Formulario de Radicación - Oficina Virtual

Información Documento

Fecha
11/27/2024 05:33:06 AM

Radicado
7-2024-304310

NIS
2024-01-392854

Medio de Ingreso
WEB

Tipo de documento
ELECTRÓNICO

Tipo de Usuario *
EMPRESAS

Regional Destino
291084

Centro de Formacion Profesional
GRUPO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD

Nro. Radicado Previo
0

Medio de Respuesta
EMAIL

Asunto

Asunto
CONVENIOS

Descripción del Requerimiento
Envío de correspondencia (Concepto Desembolso CD_271124_31) Convenio -6821538 - ASENOF

Remitente

Nombre Entidad Externa
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA ¿ ASENOF

Tipo Documento de Identificación
NIT

No. de Identificación
8909800408

Nombres
JULIAN ESTEBAN

Apellidos
ZAMARRA LONDOÑO

Cargo
DIRECTOR INTERVENTORIA

Correo Eléctronico
INTERVENTORIASENA@UDEA.EDU.CO

País
COLOMBIA

Departamento

Ciudad

Localidad

Barrio

Dirección

Teléfono

Teléfono Extensión

Teléfono Celular

Código Postal

Grupo de Interes

Dependencia Destino

Cod. Dependencia o CFP Destino
17079

Dependencia Destino
GRUPO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD

Código de regional
1

Nombre de la regional
DIRECCION GENERAL

Funcionario destino
* RUSBY CECILIA VARGAS ALMEIDA

Username
RCVARGASA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS 1944	**CONCEPTO DE DESEMBOLSO**	**No.**	SENA Dirección General
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	**CD-31**	

Bogotá D.C., 27 de noviembre de 2024

Doctor
Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
lajimenez@sena.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto primer desembolso
Convenio No. CO1.PCCNTR.6821538 de 2024 suscrito entre el SENA y ASOCIACION NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ASENOF
Programa de Formación Continua Especializada

Respetado doctor Jiménez:

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024, suscrito entre la Universidad de Antioquia y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios de interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo"* y en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.6821538 de 2024, en la CLÁUSULA SEXTA.- DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA: *"**El SENA** realizará el desembolso de su aporte al convenio, de la siguiente manera: **1**. Un primer desembolso equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del aporte SENA, **previo aval de la interventoría**, una vez cumpla con los siguientes requisitos, verificados y/o aprobados por ésta: a) Perfeccionamiento del convenio y cumplimiento de requisitos de ejecución. b) Contar con la hoja de vida aprobada del Director del Proyecto y demostrar su relación contractual con el conviniente. c) Piezas gráficas aprobadas por el SENA, a corte del cronograma aprobado. d) Contar con el cronograma aprobado a la fecha de corte de solicitud del desembolso. e) Contar con las hojas de vida aprobadas de los capacitadores que intervinieron en la ejecución a la fecha del desembolso. f) Ejecución de mínimo el diez por ciento (10%) del cronograma total del proyecto, o en su defecto el 50% del primer cronograma. g) Certificaciones del Revisor Fiscal cuando la empresa esté obligada a tenerlo, o en su defecto por el Representante legal y contador del conviniente, correspondientes al pago de seguridad social y parafiscales. h) Concertación de transferencia de conocimiento y tecnología."* la interventoría procede a emitir el concepto de primer desembolso, correspondiente al 20% del aporte SENA en los siguientes términos:

1) Perfeccionamiento del Convenio

No. Convenio: CO1.PCCNTR.6821538 de 2024

Fecha suscripción del convenio: 02 de octubre de 2024

No. Registro Presupuestal y fecha: número 772524, del 07 de octubre de 2024

Pólizas de seguro aprobadas:

Póliza de Cumplimiento n. 11-44-101236277 del 01 de octubre de 2024

Responsabilidad Civil extracontractual n. 11-40-101068669 del 01 de octubre de 2024

Fecha aprobación garantías: 08 de octubre de 2024

Fecha de inicio: 10 de octubre de 2024

Cuenta rentable exclusiva para el proyecto:

Banco: Bancolombia S.A.
Tipo de cuenta y Número: ahorros 86700006219

2) Aprobación y relación contractual del Director del Convenio

La Interventoría mediante comunicación del 17 de octubre de 2024, radicada en el Sistema de Información de la Interventoría, con el consecutivo interno n. AD_171024_27 (radicado SENA 72024286969 del 17 de octubre de 2024) aprueba como director del proyecto a Sandra Gutiérrez Cortes, propuesto por ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ASENOF, para el convenio No. CO1.PCCNTR.6821538 de 2024.

Esta aprobación se realizó con base en los soportes cargados en el Sistema Empresarial de Proyectos – SEP - de formación académica y experiencia, dado que se acredita el cumplimiento del perfil mínimo señalado en el pliego de la convocatoria DG 0001 de 2024.

Además, mediante oficio del 25 de octubre de 2024 radicado en el Sistema de Información de la Interventoría, con el consecutivo interno n. RCE_251024_51 (radicado SENA 72024295912 del 25 de octubre de 2024) la interventoría informa que ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ASENOF, dio CUMPLIMIENTO respecto a la relación contractual del Director de Proyecto, según obligación establecida en el numeral 4 y 5 del literal B) de la CLÁUSULA CUARTA del Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.6821538 de 2024.

3) Piezas gráficas aprobadas

A continuación, se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de ASOCIACION NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ASENOF para ser utilizadas en el desarrollo del convenio:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
AF1	Transformación digital en la gestión educativa	18 de noviembre de 2024	19 de noviembre de 2024	CIN_201124_638
AF2	Estrategias de marketing educativo en la formación de adultos	15 de octubre de 2024 18 de octubre de 2024	21 de octubre de 2024	CIN_241024_257
AF3	Modelos efectivos de coaching y liderazgo en el sector educativo	18 de noviembre de 2024	19 de noviembre de 2024	CIN_201124_638
AF4	Manejo regenerativo de cultivos	15 de octubre de 2024 18 de octubre de 2024	21 de octubre de 2024	CIN_241024_257
AF5	Experiencia de cliente en la educación	15 de octubre de 2024 18 de octubre de 2024	21 de octubre de 2024	CIN_241024_257
		17 de octubre de 2024	21 de octubre de 2024	CIN_241024_258
AF6	Modelos eficaces para la atracción y matrícula en instituciones educativas	15 de octubre de 2024 18 de octubre de 2024	21 de octubre de 2024	CIN_241024_257
		17 de octubre de 2024	21 de octubre de 2024	CIN_241024_258
AF7	Transformación del mercado laboral y la respuesta del sector educativo	18 de noviembre de 2024	19 de noviembre de 2024	CIN_201124_638

4) Aprobación de Cronograma

La Interventoría aprobó la primera entrega del cronograma de ejecución del Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.6821538 de 2024 mediante radicado interno No. ACR_281024_16 del 28 de octubre de 2024, además cuenta con segunda entrega de cronograma radicado mediante consecutivo interno nro. ACR_211124_65 del 21 de noviembre de 2024 y alcance al mismo mediante radicado nro. ACR_231124_69 del 23 de noviembre de 2024.

5) Aprobación capacitadores

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 de la CLÁUSULA CUARTA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES: B) OBLIGACIONES DEL CONVINIENTE del convenio del asunto, el Conviniente solicitó aprobación del capacitador persona jurídica y capacitador persona natural, los cuales fueron aprobados por la interventoría con el siguiente detalle:

Capacitador persona jurídica:

N. AF	Nombre acción de formación	Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1	Transformación digital en la gestión educativa	ADALID INMARK S.A.S	900.835.035-6	APJ_171024_14	72024287519	17 de octubre de 2024
AF2	Estrategias de marketing educativo en la formación de adultos					
AF3	Modelos efectivos de coaching y liderazgo en el sector educativo					
AF4	Manejo regenerativo de cultivos					
AF5	Experiencia de cliente en la educación					
AF6	Modelos eficaces para la atracción y matrícula en instituciones educativas					
AF7	Transformación del mercado laboral y la respuesta del sector educativo					

Capacitador persona natural:

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría
AF2	Estrategias de marketing educativo en la formación de adultos	Sebastián Felipe Camargo León	AC_251024_38
AF4	Manejo regenerativo de cultivos	Yadira Ocampo Zabala	AC_251024_38
AF5	Experiencia de cliente en la educación	Rommel Eduardo Salazar Contreras	AC_251024_38
AF5	Experiencia de cliente en la educación	John Alexander Pulido Hernández	AC_251024_38
AF1	Transformación digital en la gestión educativa	Luis Ricardo Valera	AC_211124_128
AF3	Modelos efectivos de coaching y liderazgo en el sector educativo	John Pulido Hernández	AC_211124_128
		María del Pilar Caravallo Prado	
		Silvia Rodríguez Alonso	
AF6	Modelos eficaces para la atracción y matrícula en instituciones educativas	Murcia Rodríguez Miguel	AC_211124_128
		Ana María Moreno Ballesteros	

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría
		Ignacio Javier Bellido Román	

6) Avance del cronograma (10%)

De acuerdo con lo establecido en el literal f, del numeral 1 de la CLÁUSULA SEXTA – DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA del convenio, la interventoría evaluó la ejecución de mínimo el diez por ciento (10%) del cronograma total del proyecto, así:

- El 10% del cronograma total del proyecto corresponde al periodo comprendido entre el 28 de octubre de 2024 y el 14 de noviembre de 2024.

- El conviniente mediante correo electrónico del 02, 10, 16 y 25 de noviembre de 2024, el cual cuenta con radicado de interventoría n. LA_021124_25, LA_101124_54, LA_161124_98, LA_161124_103 LA_251124_147 y LA_251124_148 remitió las siguientes listas de asistencia y reportes de plataforma:

  - Acción de formación AF2 Estrategias de marketing educativo en la formación de adultos, grupo 1 y 3
  - Acción de formación AF4. Manejo regenerativo de cultivos grupo 4
  - Acción de formación AF5. Experiencia de cliente en la educación grupo 1

- Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el avance del 10% del cronograma total del proyecto de la siguiente manera:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
AF1	Transformación digital en la gestión educativa	120	300	0	0,00	21,35%	0,00%	0,00%
AF2	Estrategias de marketing educativo en la formación de adultos	120	300	70	39,01	21,35%	32,51%	6,94%
AF3	Modelos efectivos de coaching y liderazgo en el sector educativo	200	200	0	0	35,59%	0,00%	0,00%

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
AF4	Manejo regenerativo de cultivos	80	125	25	16,00	14,23%	20,00%	2,85%
AF5	Experiencia de cliente en la educación	16	20	20	16,00	2,85%	100,00%	2,85%
AF6	Modelos eficaces para la atracción y matrícula en instituciones educativas	24	15	0	0	4,27%	0,00%	0,00%
AF7	Transformación del mercado laboral y la respuesta del sector educativo	2	210	0	0	0,36%	0,00%	0,00%
TOTALES		**562**	**1170**	**115**	**71,01**	**100,00%**		**12,64%**

(1) Corresponde a la participación que tiene la acción de formación en horas sobre el total de horas programadas en el proyecto aprobado
(2): Corresponde al avance en % que tiene la acción de formación programada respecto al proyecto aprobado.
(3) Corresponde al avance prorrateado que tiene en horas cada acción de formación sobre la propuesta aprobada.

Para el cálculo del avance académico no se tiene en cuenta la acción de formación de transferencia

El plan operativo además cuenta con una AF internacional que se desarrollara bajo condiciones especiales de ejecución establecidas en el numeral 3.5.11 del pliego de la Convocatoria No. DG –0001 de 2024.

De acuerdo con lo anterior, el grado de avance en horas del cronograma corresponde al 12,64% del total de las horas del proyecto.

7) Certificado seguridad social y parafiscales

La revisora fiscal Alba Patricia Alturo Castro identificada con c.c. 52.026.214 manifestó mediante certificación del 06 de noviembre de 2024 que la ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO - ASENOF se encuentra al día en el pago de seguridad social y parafiscales.

8) Concertación de transferencia de conocimiento y tecnología.

El SENA remite la concertación de transferencia de conocimiento y tecnología, el 29 de octubre de 2024, radicado en el sistema de información de la interventoría mediante radicado nro. CIN_291024_365.

9) Concepto de la Interventoría

Con base en lo expuesto anteriormente, la Interventoría procede a emitir visto bueno para el primer desembolso del 20% de los recursos de cofinanciación aportado por el SENA para el convenio del asunto, por cumplir los requisitos establecidos para el efecto, por valor de CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($181.129.744,00).

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

SANDRA MILENA OROZCO HENAO
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT

Proyectó: Sandra Milena Orozco Henao – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia – Coordinadora financiera y administrativa
Vo. Bo.: Marinela Zapata - Coordinador Jurídico

Anexos :

- Formato Aval de Desembolso
- Evidencias de la formación
- Cronograma en Excel del 20 de noviembre de 2024
- Certificado de seguridad social y parafiscales

https://drive.google.com/drive/folders/1XShHfi9_HEnRlofptZ_784IbniWzgKNz?usp=drive_link

	Versión: 04
	Código: GRF-F-064

Gestión de Recursos Financieros

AVAL DE DESEMBOLSO PARA PAGO DE CONVENIOS

REGIONAL Ó AREAS DE GESTION DIRECCION GENERAL:	**Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo**
PCI:	**36-02-00-001-0000**
DATOS DEL CONVENIO	
CONVENIO Nº	**CO1.PCCNTR.6821538 de 2024**
FECHA SUSCRIPCIÓN	**02 de octubre de 2024**
NOMBRE DEL CONVINIENTE	**ASOCIACION NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ASENOF**
NIT DEL CONVINIENTE	**800124280-0**
NOMBRE ORDENADOR GASTO	**Luis Alejandro Jiménez Castellanos**
CARGO ORDENADOR DEL GASTO	**Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo**
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**Interventor: Universidad de Antioquia, Contrato CO1.PCCNTR.6836437 de 2024**
Nº IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	**890980040-8**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 1.207.622.600**

DESCRIPCION APORTE	APORTE SENA	APORTE CONVINIENTE
DINERO	**$ 905.648.870**	**$ 297.010.514**
ESPECIE	**$ -**	**$ 4.963.216**
TOTAL APORTE	**$ 905.648.870**	**$ 301.973.730**

HISTORICO DE DESEMBOLSOS		
No. ORDEN DE PAGO	**FECHA**	**VALOR**
TOTAL DESEMBOLSOS ANTERIORES		**$ -**

AUTORIZACIÓN DEL DESEMBOLSO	
Nº DE DESEMBOLSO	**1 de 3**
CONCEPTO	**Primer desembolso del 20%**
VALOR	**181.129.774,00**

	SI	NO
¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES?		

RELACIÓN DE BIENES ENTREGADOS

				VALOR		
TIPO DE NOTA DE ENTRADA	**Nº NOTA ENTRADA**	**PCI DE NOTA DE ENTRADA**	**FECHA**	**SENA**	**CONVINIENTE**	**TOTAL**
						$ -
						$ -
						$ -
TOTAL				**$ -**	**$ -**	**$ -**

AMORTIZACIÓN - CONFORME A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR 0 INTERVENTOR				
No Informe	**PERIODO**		**OBSERVACIÓN**	**VALOR A AMORTIZAR**
	DE	**HASTA**		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				**$ -**

GRADO AVANCE EJECUCION 12,64%

OBSERVACIONES:

COMO SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONVENIO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO**
C.C. DEL SUPERVISOR	**15.374.921**

FECHA DILIGENCIAMIENTO	**26/11/2024**

CERTIFICACIÓN

Bogotá D.C, noviembre 6 de 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo SENA – Dirección General Bogotá

Apreciados señores:

Certifico que a corte de noviembre 6 de 2024 la **ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO - ASENOF** con N.I.T. 800.124.280-0, ha realizo el pago de sus obligaciones tributarias (**impuestos**) y gravámenes tanto de carácter Nacional como distrital y se encuentra a PAZ y SALVO por todo concepto de Impuestos y afines. Así mismo se efectuaron de manera completa y oportuna los aportes y pagos al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y generados con ocasión de la ejecución del mencionado convenio, encontrándose al día y a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo23 de la Ley 1150 de 2007, en resumen certifico que Asenof ha pago de manera completa, puntual los impuestos, gravámenes y tasas a lugar y se encuentra a paz y salvo por dichos conceptos.

Atentamente,

Firma del Revisor Fiscal per proponente
Nombre del Revisor Fiscal per proponente: Alba Patricia Alturo Castro
Cedula del Revisor Fiscal per proponente: 52026214
Nombre del Gremio Proponente: **ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO - ASENOF**